EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE HABILIDAD Y APROBACIÓN DE LA PROPUESTA PERSONA JURÍDICA

Los suscritos,

SECRETARIO DE HACIENDA Y SECRETARIO DE PLANEACION

HACE CONSTAR QUE:

Nombre de la Persona Jurídica:	COMPUTACIÓN UNO Y CERO LTDA
NIT. No.:	800024012 4
Nombre del Representante Legal	CABRA ALONSO HUGO ALBERTO
Documento de identificación R.L. No.:	C.C. 11338765
Objeto del contrato	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SOPORTE, ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SITIOS CAJICA.LIGIIC.CO Y TEL-CAJICA.COM., PARALA GENERACIÓN DE CUADROS DE RESULTADOS DE LA TEMÁTICA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN Y LA ACTUALIZACIÓN DE SISTEMAS DEINFORMACIÓN DE LA ALCALDÍA DE CAJICÁ.**
Término de Ejecución	OCHO MESES
Valor Total del Contrato	DOSCIENTOS NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y PRES PESOS M/CTE ($209.497.433)
Perfil requerido	Con el fin de cumplir con la continuidad de las condiciones de calidad existentes en la administración municipal y considerando principalmente que COMPUTACIÓN UNO Y CERO LTDA posee los derechos de autor certificados por el Misterio del Interior del Software Web que permite declarar, liquidar e imprimir impuestos de Industria y Comercio, gestión de recaudo integrado con sistemas contables y pagos en línea requeridos, se encuentra necesario celebrar un contrato de prestación de servicios con la entidad al ser el único llamado a realizar las acciones correspondientes a la prestación de los servicios requeridos.
Experiencia requerida	Por consiguiente, para el cumplimiento del objeto contractual, se requiere contratar los servicios de una persona jurídica, con experiencia de dos (2) años mínimo relacionada en soporte y manejo de LIIGIC, con experiencia en el desarrollo e implementación de software para las entidades del Estado. Adicionalmente que cuente con los derechos de autor.
Talento Humano Requerido *cuando aplique*	La persona jurídica debe acreditar la disponibilidad de un grupo interdisciplinario de profesionales con formación académica en dichos temas

1. Que el contratista está legalmente habilitado para desarrollar las actividades objeto de la presente contratación.
2. Que el contratista cumple con el perfil requerido para cumplir el objeto contractual.
3. Que, con base en las siguientes certificaciones, el contratista acreditó contar con experiencia relacionada para desarrollar las actividades objeto de la presente contratación.

Entidad o empresa	Objeto	Periodo
ALCALDÍA DE CAJICÁ	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE TÉCNICO DE LA PAGINA WEB DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO LIIGIC, PAGOS ONLINE Y FISCALIZACIÓN	10/02/16 al 30/12/16
ALCALDÍA DE CAJICÁ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE TÉCNICO DE LA PAGINA WEB DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO LIIGIC SUMINISTRO DEL SERVICIO DE HOSTING PARA EL ALOJAMIENTO DE LA PAGINA WEB Y LA BASE DE DATOS LIIGIC, PAGOS ONLINE Y PLUSVALÍA	17/03/17 al 26/12/17
ALCALDÍA DE CAJICÁ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE TÉCNICO DE LA PAGINA WEB DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO LIIGIC, SUMINISTRANDO EL SERVICIO DE HOSTING PARA EL ALOJAMIENTO DE LA PAGINA WEB Y LA BASE DE DATOS LIIGIC, PAGOS ONLINE Y PLUSVALÍA	23/01/18 al 22/12/18
ALCALDÍA DE SOPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER EL PROCEDIMIENTO DE TRAMITE EN LÍNEA DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN EL MUNICIPIO DE SOPO	07/12/18 al 27/12/18
ALCALDÍA DE SOPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LEVAR A CABO LA IMPLEMENTACIÓN DEL TRAMITE EN LÍNEA, DAR SOPORTE A LA INSCRIPCIÓN, LIQUIDACIÓN, REGISTRO DE PAGO, INTEGRACIÓN CONTABLE DE INSCRIPCIÓN DE REGISTRO TRIBUTARIO, DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO, RETENCIONES DE ICA Y AUTO RETENCIONES DEL MUNICIPIO DE SOPO	08/02/19 a 31/12/19
ALCALDÍA DE SOPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE TRAMITES EN LÍNEA DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOPO	20/02/20 a 13/01/21

Que, de acuerdo con el análisis y evaluación del perfil y la experiencia COMPUTACIÓN UNO Y CERO LTDA, representada legalmente por CABRA ALONSO HUGO ALBERTO, identificado con cédula de ciudadanía número 11338765 expedida en Zipaquirá, cumple a cabalidad con los parámetros establecidos en los estudios previos de la respectiva contratación.

De conformidad con el objeto contractual y lo dispuesto en los Estudios Previos, los honorarios a reconocer serán a razón de DOSCIENTOS NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y PRES PESOS M/CTE ($209.497.433).

La presente certificación de habilidad y experiencia se expide en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

Fecha del documento: 06 de enero 2025

Atentamente,

JOSÉ JAHIR RIVAS VENEGAS
SECRETARIO DE HACIENDA

JENNY LORENA TOVAR VANEGAS
SECRETARIO DE PLANEACIÓN

Elaboró: Paula Camila Pineda García. - Profesional universitario – Dirección de Rentas y Cobro Coactivo
Revisó: Edgar Armando Sierra Venegas - Director de Rentas y Cobro Coactivo
Hernan Gracia Mancera-Director De desarrollo territorial
Aprobó: José Jahir Rivas Venegas. - Secretario de Hacienda
Aprobó: Jenny Lorena Tovar Vanegas. - Secretaria de Planeación